

# **¡EXIGIMOS QUE SE DECRETE CUARENTENA EN EL BARRIO ESQUINA BLANCA- CUATRO ALAMOS!**

☒ Realizar notas directas es complejo en el día de hoy por el tema del Coronavirus, pero eso no indica que empleemos la tecnología para indagar que está ocurriendo en Maipú en sus cuatro costados. Para ello utilizamos las entrevistas vía teléfono.

*¿Con Ricardo Acuña?*

▪ Si, cómo estás con tanta noticia nefasta para nuestros vecinos.

☒ *-Conversando con gente que vive en directo este problema, pero también con quienes asumen responsabilidades directiva para pedir ayuda a las autoridades para sus vecinos, entre las que te encuentras tú.*

*La llamada guarda relación con un mapa de contagiados que alcaldía a través de un hastach #maipuunido da a conocer diariamente estadísticas de contaminados y donde se anuncia que 5 vecinos del Barrio Esquina Blanca -Cuatro Álamos aparecen como contagiados con el virus COVID 19.*

-Estaba por llamarte para dar a conocer esta dura noticia, efectivamente 5 vecinos del Barrio Esquina Blanca -Cuatro Álamos fueron testeados y dieron positivos. La preocupación muestra y de los vecinos es que se puede expandir rápidamente si no ponemos atajo.

Te informé que nuestros vecinos son mayoritariamente de la tercera y cuarta edad. Algunos que ya no salen a la calle

bastante tiempo.

***-¿Cómo te podría ayudar a autoridad comunal en este caso?***

- ***¡Exigimos a la alcaldesa que decrete de inmediato a nuestro Barrio Esquina Blanca -Cuatro Álamos en Cuarentena!, queremos que nuestros vecinos se salven con una buena atención en cosas que debieran ser lógicas y mínimas, como testeos a personas que tiene sus síntomas, entrega de mascarillas para proteger a la familia que vive con un contagiado aislado en casa, pero para nosotros es difícil hacer notar a la autoridad sanitaria y las de Gobierno.***

***- Es fácil que la alcaldesa decrete Cuarentena, de hecho ya existe un decreto, pero otra cosa es imponerlo y hacerlo efectivo. No tiene poder constitucional para ello y por ende no contara con el apoyo militar y policial para esta instancia.***

- ***Nuestros vecinos mayores no pueden esperar, si esperan solo será su fallecimiento y no queremos que eso ocurra, creo que la autoridad comunal tampoco; por eso la llamamos a que realice gestiones y si no es posible la Cuarentena obligatoria, llegar con testeos que nos permitan saber si esta contaminación se extiende a la familia y entregue forma y orientación para aislar en casa a una persona contagiada, además que creo que son los adultos jóvenes los que pueden transportar este contagios ya que son los que van de compras o al trabajo.***

En ese sentido, hemos hecho un llamado a los vecinos para que se queden en casa y salgan a realizar lo estrictamente necesario, también a que los niños no concurran los juegos que existen en los jardines de la población.

En resumen, si no es posible la cuarentena, que se tomen medidas de apoyo para los testeos y si estos dan como

resultado un positivo, ver como se aíslan a los contagiados para que no cunda el contagio en la familia y los vecinos, situación que sabemos es más duro con los adultos mayores.

En la farmacia municipal (La Botica) debiera tener mascarillas y guantes a precios no especulativos, como están vendiendo en la calle sin ninguna norma de sanidad y lo peor, sin ninguna fiscalización de la autoridad; por eso pido a la alcaldesa que nos escuche en estos momentos críticos en que la vida de nuestros vecinos está en eminente peligro.

Se postergaron las vacunas a domicilio y a los escolares, es un tema ligado para enfrentar mejor el Coronavirus y son medidas que debe enfrentar la Municipalidad de Maipú si el Gobierno posterga esta campaña de vacunación por no contar con stock de las vacunas respectivas. En esta situación de prever la cifra de vacunas y la gran demanda de vacunas, no es un problema de los vecinos, es de las autoridades, así como la nuestra es buscar soluciones para que nuestros vecinos tengan la atención requerida.

***¿Qué opina sobre la compra de Vitamina "C" por parte de la Municipalidad?***

-Me habría gustado que la alcaldesa razonara que el problema es el Coronavirus, ya casi instalado en la comuna, con 30 contaminados según los pocos testeos hechos y para ello es necesario mascarillas, guantes y alcohol gel; la vitamina "C" es para evitar resfríos, que también es importante, pero es más letal el Coronavirus.

***–Creo que hemos dado a conocer tu parecer y las soluciones que piden para afrontar esta pandemia; que este bien y suerte en tu petición.***

-Gracias por escuchar, a ver si las autoridades al leer este clamor ciudadano despierta y trabajemos juntos para evitar más contagiados y menos fallecidos.

Consecuente con lo que vive el mundo, el país y la comuna, nuestro Barrio, donde hay villas como Los Cóndores, Patrona de Chile, Villa Capri, Cuatro Álamos y otros importantes sectores habitacionales, ofrecemos a la autoridad comunal la sede, que estará sin uso mientras dure la Pandemia. Allí se podría habilitar un lugar para atender a los vecinos de edad avanzada que tengan otras patologías o colocar camas para vecinos que necesitan atención medida por contagio con el coronavirus, algo así como un hospital de campaña. El local tiene baños, un buen piso, techumbre acorde, estacionamientos y se podrían solucionar muchos problemas evitando contagios.

Finalmente, hoy no es el momento de pelear con las autoridades, si exigir y trabajar en conjunto ya que esta virus no respeta ni a autoridades ni gobernados, tampoco las ideologías políticas, religiosas, deportivas o de género, a todos nos ataca por igual.

Hoy trabajemos juntos por mantener la vida, después seguimos peleando por el progreso equitativo.

---

## **FONO ENTREVISTA HECTOR SILVA SOBRE COMETIDO DEL COSOC EN EL TEMA DEL COVID-19 EN MAIPU**

✘ Hoy es problemático por la contingencia causada por el COVID 19, más conocida como coronavirus, por lo cual recurrimos a las fono entrevistas con algunas personalidades que guardan relación con el acontecer comunal. En este caso con el presidente de la Comisión

## ***Héctor Silva, ¿Cómo estás?***

Con las complicaciones de todos los chilenos y sumamos las propias de Maipú, tú sabes...

***– Te llamaba (fono-entrevista) para saber que está realizando el COSOC para prever situaciones de aumento de la contaminación, que todo indica será más dura en la segunda quincena de abril respecto de los posibles contaminados por la propagación del COVID\_19. No veo entrega de mascarilla a quienes acuden a vacunarse, a los centros comerciales, a las farmacias e incluso a los que van a las ferias libres, temas que junto a los guantes incluso se pueden vender a buen precio en la farmacia (Botica) municipal***

- Estamos realizando una presentación como Comisión de Infraestructura un plan de atención a personas contaminadas en caso que esta sea imposible mantener en las camas del Hospital El Carmen. Esperamos tener una buena acogida, con la alcaldesa Cathy Barriga, al menos en tiempos de catástrofes.

***– ¿Van a pedir la Conformación de un Comité de Crisis o la activación del Consejo Comunal de Emergencia?***

- Ya se solicitó el CODE, pero aún no hay respuesta. Le enviaré la documentación respectiva, pero quiero contar algo interesante de modo de estar preparado para una contingencia mayor, ya que vemos que la contaminación del COVID\_19 está en evolución y algo encubierta con los pocos testeos realizados, ya que como señaló el ministro, este se hace sólo a personas que tengan síntomas de fiebre, tos y dolores en el cuerpo entre otras.

Creo que es el momento de que la Municipalidad actué si el Gobierno tiene otros planes en que no nos incluyen, porque a los maipucinos nos interesa nuestra gente sana.

**- ¿De qué forma debe actuar?**

- Estimamos los consejeros de nuestra Comisión que se hace necesario hacer más testeos por barrio e ir levantando un catastro sobre la evolución; entregar mascarillas en caso de aglomeración obligada de gente, como es el caso de cobro de jubilaciones, acceso a locales de vacunación entre otras, pero lo más importante que estudio esta Comisión es habilitar locales amplios y aislados para atender casos de pacientes con COVID.19.

**- ¿Algo así como Espacio Riesco?**

- No me hará enojar, a nosotros nos gustaría que el Gobierno hiciera esas inversiones en Maipú, pero nos conformaríamos con las camas y la infraestructura necesaria para los aislamientos y respiración mecánica. Consideramos ese gasto en Espacio Riesco un desatino, aunque para esas familias poder realizar un buen negocio con la catástrofe quedará en su libro que deberá rendir cuando deje este mundo.

En ese sentido, nosotros planteamos la utilización de tres gimnasios que estimamos cuentan con algunas ventajas para esta implementación: el gimnasio Fernando González y el Gimnasio Martín Vargas en el sector Poniente, otro tanto no descartamos el Gimnasio Bueras, el cual puede dejarse para otros servicios como cocinería, habitaciones para trabajadores de la salud, oficinas, etc.

**-¿Han estudiado costos?**

- Confiamos en que las finanzas de la Municipalidad estén sanas, es decir haya fondos a los cuales recurrir en caso que el Gobierno se ponga sordo, como es la costumbre cuando los que reclaman no son empresarios connotados. Pero inicialmente debe ser recursos del estado entregados al municipio vía 2 % que se maneja en tiempos de catástrofes, es decir los fondos del

emergencia.

- Respecto a los costos, eso es lo que buscamos se obtenga en reunión de la Comisión con las autoridades municipales a las que sería interesante se incorporar a la misma Comisión del Concejo Municipal, que los veo poco previsores con lo que ocurra a la comunidad que voto por ellos.

**– ¿Espera una buena respuesta de la alcaldesa Barriga?**

- Creo que es el momento de dejar por ambos lados las diferencias personales y políticas, al menos a nosotros como COSOC nos interesa que la gente de Maipú mantenga su salud, sea mejor atendida, ya sea con implementación para salir a la calle consistente en mascarillas y guantes como mínimo

**– Bueno a la alcaldesa se vio siempre con mascarilla, aunque en los Concejos Municipales se la sacaba, no pensando en que debe cuidar su salud por ser la primera autoridad política de la comuna.**

- “Aquí se me sale el Héctor Silva”, como usted me señala muchas veces: me habría gustado ver al menos comunicados de los cuatro entes gremiales que existen en la Municipalidad reclamando que sus trabajadores estaban trabajando sin la implementación adecuada para atender público en esta situación de catástrofe, como contar con mascarillas, guantes, alcohol gel, especialmente en los lugares de atención a público, donde debiera existir una limpieza esencial para desinfectar, tema que no pueden realizar los aseadores, pero no los vi.

**– Al menos los honorarios lo hicieron, lo dieron a conocer, pero tienes razón, habrá que investigar en su portales si lo hicieron.**

- Se vio en los locales que atendieron público eran un foco de contaminación, tanto para trabajadores como para el público; bueno habrá tiempo para buscar responsables.
- Más que responsables a futuro, hay que hacer algo de inmediato, mientras sigan atendiendo público que por supuesto es necesario, pero no a riesgo de jugar con su vida y la de su familia.

En cuanto a la responsabilidad hay que emplear criterios: se puede responder por gastos y dineros mal utilizados, pero no por maipucinos fallecidos por negligencia.

- ***Hay otro gimnasio en Los Héroes que puede cumplir esa misma función.***
- Si se trata de buscar contar con otros lugares es complicado, habría que tener más profesionales médicos y trabajadores de salud; inicialmente hay que buscar lugares con espacio para estacionamientos, que tengan buenos servicios higiénicos y aislados. Este gimnasio no cumpliría con las condiciones, pero me inclino a una idea que sonó en las conversaciones de habilitar colegios municipales en tres sectores de la comuna, pero es materia de estudio que esperamos conversar con la autoridad local.
- ***¿No tiene temor que le roben la idea?***
- Sinceramente, regalamos la idea, pero lo que queremos es enfrenar de la mejor forma posible la atención de salud de los habitantes de nuestra comuna, evitar contagios y su resultados más complicado; para el Estado, para algunos empresarios que se quedaran sin trabajadores para incrementar su riqueza y para Maipú que debe recuperar su identidad local fraterna, de amigo e incluso de adversario en temas políticos, pero no pillines o enemigos irreconciliables, por decir lo menos.
- ***-¿Usted no cree que en este proyecto se puede llamar al***

***aporte de empresarios a los cuales crítica?***

- Primero criticó algunos, aquí en Maipú hemos tenido grandes empresarios que colaboraban en todo momento; pero bien, asumo la crítica, creo que si los empresarios duros no sacan su billetera, se quedarán solos en este mundo y sin trabajadores, pero con plata.
- ***¡Buena suerte en la gestión!***
- Por el bien de Maipú y su gente.

---

# **ASAMBLEA CIUDADANA PONIENTE PIDE LEGISLACION ESPECIAL A CAUSA DEL COVID-19**



**ASAMBLEA  
CIUDADANA  
PONIENTE**

La Asamblea Ciudadana Poniente se reunió virtualmente para acordar solicitar algunas importantes medidas a los parlamentarios de la zona para que legislen medidas encaminadas a salvaguardar eventual contaminación con el COVID 19, más conocido como el

coronavirus y que se ha extendido masivamente por el mundo y que hoy está afectando a Chile, teniendo hasta el momento a 7 comunas con Cuarentena.

Entre las medidas solicitadas para evitar el contagio está la de proveer a través del Ministerio de Salud a los trabajadores que se atiendan en los servicios públicos y vecinos de mascarillas, guantes y alcohol gel entre otros; asimismo terminar en este tiempo de crisis social con la salud de mercado, decretando la gratuidad para el testeo del COVID



<b>Ricardo Soto</b> Presidente AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Roberto Ramírez</b> Vicepresidente AChM Ficha: 6. Circulación (Renovación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Rafael Cabello</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Castro</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Roberto Ruiz</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Roberto Soto</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Ricardo Soto</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Ricardo Soto</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Ricardo Soto</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Ricardo Soto</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)
<b>Ricardo Soto</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)	<b>Ricardo Torres</b> Miembro AChM Ficha: 1074 (Circulación) 02/06/2020 (Mesa)

# Municipios respaldan moción aprobada en la Cámara de diputado que aplaza pago de Permisos de Circulación



El presidente de la Comisión de Transporte de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carlos Soto felicitó la aprobación de la moción parlamentaria que faculta a los concejos municipales

para prorrogar la obtención o renovación del permiso de circulación y su distintivo hasta el 30 de junio.

Carlos Soto, señaló que “esta es una muy buena noticia para las familias chilenas, especialmente hoy que estamos viviendo una emergencia sanitaria”. El también vicepresidente de la AChM puntualizó que “esta medida permitirá evitar aglomeraciones y posibles contagios a los cuales se puede ver

expuesta la ciudadanía, y son medidas necesarias hasta que se pueda restablecer con normalidad los servicios sociales que prestan los municipios de Chile”.

Soto recalcó que “hacemos un llamado al gobierno para que la recaudación que no obtendrán los municipios al 30 de marzo y que afectará el flujo de caja de las municipalidades sea recompensado con el adelanto de cuotas del FCM que le corresponde recibir a cada municipalidad del país.

La moción se aprobó en la Sala de la Cámara sin discusión y pasa de su primer trámite constitucional al Senado, a su segundo trámite constitucional.

Hay que recordar que este trámite tiene como fecha límite el próximo 31 de marzo, proceso para el que, además, se debe pagar por el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) y saldar multas de tránsito atrasadas.

---

**TODO BIEN, ¿LA FOTO SOLA FUE UN EXCESO?**

Que fuerte imagen csm 🙄🙄🙄  
La alcaldesa fue a despedir a la  
mujer fallecida en Maipú ya que su  
familia esta en cuarentena 🙄🙄



Solo comparto esta imagen  
para que tomen conciencia  
de lo doloroso que es  
para la familia no  
despedir a un ser querido  
fallecido por este virus

**Muy bien que la Municipalidad de Maipú a través de su alcaldesa Cathy Barriga se preocupara de despedir a la primera víctima del Corona Virus, que lo paseara por su sector y lo despidieran los vecinos, pero la única actora no fue, hubo personal municipal y de la funeraria.**

Ante el impedimento forzado que su familia no pudiera concurrir por estar en cuarentena, que vecinos con un posible temor no pidieran concurrir en un bus que sin duda era para crear mayores problemas, pero todo lo bueno y que agradece la familia en esta dura contingencia; la historia dirá otra cosa si los fallecidos suma muchos más, especialmente en la Municipalidad donde en Smapa no se sanitizan o fumigan las puertas, barras, que debe realizarse por especialistas y solo dependen de la adquisición casi forzada de alcohol-gel. Otro tanto sin mascarillas quienes atienden con el riesgo de contaminarse, sin guantes, sin mascarillas, e incluso en un lugar de alta concurrencia como Dideco, que nos aseguran trabajadores atienden a unas 200 personas.

Si se quiso dar una lección para que la comunidad se cuide porque los fallecidos no podrán ser despedidos por su familia se entiende, pero habría bastado con una foto solitaria del féretro, independiente que la familia debe estar agradecida por la atención solidaria personal de la alcaldesa que lo llevó a su Instagram personal y no a una página oficial.

---

# Confirman fallecimiento de una mujer de 78 años por Corona Virus en el Hospital El Carmen.



Sin mascarilla la alcaldesa enfrenta las cámaras de TV en momentos críticos de multiplicación de contagio, similar actitud del periodista. Se predica pero...

**Segundo fallecimiento por Corona Virus en Maipú, sin que se sepa aún si vivía en la comuna ya que se trasladó desde el Hospital San Borja, tema que al menos parece complicado por el traslado del virus y exposición de los médicos y auxiliares, otro tanto no se señala si era una de las dos personas graves que se había señalado en el comunicado del Ministro de Salud de las 10:00 horas de**

Comenzó una nueva curva de las estadísticas causada por el COVIC 19 o Corona Virus como se conoce ampliamente, en la lamentable notificación de fallecimientos producto de la fase más grave que causa el virus, otro tanto es la dolorosa forma en a causa de las medidas extremas para llevar a cabo sus exequias.

Esta sería la primera mujer fallecida en Maipú y la segunda a nivel nacional; sería importante ver como se contagió para evitar la propagación del Virus y la atención especial para la familia y vecinos cercanos.

Esto llama a tomar providencias en Maipú para albergar en forma segura a contagiados en lugares aislados y no esperar

aumentar las estadísticas para sacar un video con traje nuevo y dar a conocer los fallecidos; la preocupación debiera prever la utilización de colegios y habilitarlos para ello.

La alcaldesa de Maipú, anticipándose a la información oficial, da a conocer el fallecimiento de la segunda persona en Chile, quizás discutible en un momento en que se decreta Catástrofe Nacional y donde la voz en estos casos solo debe ser una. En momentos de situación de Catástrofe, hay que tener el tino para dar a conocer esta información.

En el intertanto en Maipú no se reparten mascarillas para entregar a los vecinos que deben subir a buses para concurrir a su trabajo, a vecinos que deben obligatoriamente a trabajar atenciones municipales y de la salud.

---

## **DECLARACIÓN PÚBLICA PS MAIPU**

**✘ El Partido Socialista de Chile declara lo siguiente:**

**1.- Chile, al igual que otros países del mundo, está enfrentando un desafío sanitario de proporciones ante el avance de la pandemia por COVID-19. Por ello, la solidaridad y la colaboración entre todas y todos es fundamental.**

**2.- El desarrollo de la salud pública está en el ADN de los principios de nuestro partido, legado de los médicos y ex presidentes Salvador Allende y Michelle Bachelet.**

La crisis del coronavirus en el mundo demuestra que se requiere una autoridad sanitaria que actúe con criterios profesionales y mirada de Estado, con medidas claras y asertivas, que fomenten la colaboración de las personas. Por ello, llamamos al Gobierno, y en especial al ministro de

Salud, Jaime Mañalich, a actuar con mayor ponderación y seriedad, particularmente en la forma de dar a conocer las medidas adoptadas y sus fundamentos.

3.- Para evitar un colapso de las unidades hospitalarias, es imprescindible evitar que los casos de personas que requieran atención se concentren todos al mismo tiempo. Este es el sentido de las medidas de aislamiento social y cuarentena: evitar que los enfermos o sus contactos contagien aceleradamente a más personas, para que el sistema salud esté en condiciones de brindar oportuna atención a los pacientes críticos. **Por ello, el Gobierno no debe temer reforzar las medidas de aislamiento social. Es la principal forma de evitar consecuencias mayores.**

4.- A lo anterior deben sumarse, al menos, las siguientes medidas:

19. a) Debemos procurar disminuir al máximo el tiempo entre el inicio de síntomas específicos y el aislamiento de las personas afectadas. Para ello, se debe poner en operación “albergues hospitalarios” y servicios médicos idóneos con dotación de salud capacitada para los cuidados de nuestros enfermos de COVID-19.
20. b) Aumentar la capacidad de realizar tests rápidos para coronavirus en toda la red de Atención Primaria de Salud (APS), consultorios y servicios de urgencia de hospitales, de manera de diagnosticar precozmente a los contagiados y ponerlos en aislamiento, reduciendo significativamente los tiempos de espera para conocer sus resultados. **En este contexto, se debe establecer la gratuidad como bien público de la detección del virus en todo el sistema de salud.**
21. c) Establecer el control centralizado de todas las camas a nivel nacional de pacientes críticos, tanto del sistema público como privado, para ponerla a disposición de los pacientes que requieran de estos cuidados al tenor de la pandemia de COVID-19.

22. d) El Ministerio de Salud debe participar en el “Ensayo de Solidaridad de la Organización Mundial de la Salud”, para testear medicinas que tengan alguna respuesta terapéutica frente a la

enfermedad, en el que evalúan cloroquina, interferón y otros antivirales nuevos. En este estudio ya participan Argentina, Baharein, Canadá y Alemania, entre otros.

1. e) Proteger a los trabajadores de la salud con suficientes mascarillas, guantes y vestuario apropiado para evitar su contagio. Para ello, pedimos mayor participación activa de los trabajadores en comités de seguridad en los recintos de salud y una comunicación fluida de los equipos directivos y los equipos de salud laboral.
2. f) Sancionar, con el máximo rigor de la ley, a quienes pretendan aumentar los precios de los insumos necesarios para mantener la higiene pública, tales como alcohol gel, mascarillas, jabones asépticos, medicamentos y cualquier otro elemento que se requiera para esto, así como los bienes de primera necesidad. **Llamamos al Gobierno a establecer una banda de precios de todos aquellos productos declarados esenciales para enfrentar esta crisis.**
3. g) Transparentar el stock de vacunas anti influenza y garantizar la logística de distribución hacia las comunas, para evitar sospechas y descoordinaciones que impliquen que nuestros adultos mayores no puedan acceder a las mismas, más todavía cuando muchos alcaldes han denunciado la falta de disponibilidad para sus respectivos municipios.
4. h) Realizar las vacunaciones masivas de forma tal de evitar aglomeraciones y focos de contagio.
5. i) Reforzar las medidas de control de espacios comunes para evitar la propagación del virus.
6. j) Disponer que las FF.AA., la Defensa Civil,

voluntariado y fuerzas de apoyo participen en la entrega domiciliaria de alimentos, como el “Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor” (PACAM) y el “Programa Nacional de Alimentación Complementaria” (PNAC) en adultos mayores y niños.

7. k) Coordinar el esfuerzo del personal municipal para la entrega de medicamentos a enfermos crónicos y postrados.

5.- En estos meses enfrentaremos un cuadro económico y social muy difícil para las familias chilenas. Por ello, insistiremos en las medidas de protección al empleo y los ingresos de los trabajadores formales e informales, tal como hemos propuesto en el marco del debate político y legislativo.

MESA EJECUTIVA PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Santiago, 22 de marzo de 2020

---

## Ministerio de Salud anuncia nuevas medidas sanitarias para enfrentar el Coronavirus



20 de Marzo de 2020. El ministro de Salud, Jaime Mañalich entregó hoy el nuevo reporte de contagios. En un día se sumaron 92 nuevos casos, aumentando a 434 el número de personas contagiadas con Coronavirus en el país. Además, entregó nuevas medidas para frenar

**la propagación del virus, como el cierre de cines, teatros, restaurantes, pubs, discotecas, y suspensión de eventos deportivos independientes que congreguen público.**

Tras la reunión interministerial de coordinación por COVID-19 que se realizó en La Moneda, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, informó que hasta se registraban 434 casos positivos de coronavirus en el país. **“La situación al día de hoy es que tenemos 92 nuevos casos lo que llega a un total de 434 confirmados, la mayoría en la región Metropolitana, Ñuble y Biobío”**, explicó la autoridad.

Este resultado, dijo no debe llevar a ninguna conclusión apresurada de aplanamiento de curva porque los números tienen una gran variabilidad a diario, por lo cual, llamó a la prudencia.

De ese total, seis ya han sido dados de alta y **“tenemos un total de 32 pacientes hospitalizados, siete en ventilación mecánica y evolucionando de forma favorable, salvo un paciente de una edad no avanzada que se mantiene en una situación de riesgo vital por cuanto tiene más de un órgano comprometido producto de una enfermedad crónica”**.

## **Nuevas medidas**

Con el objetivo de ayudar a disminuir la concentración de personas y evitar la diseminación de este virus, **“el Presidente nos ha pedido determinar a partir del día de hoy el cierre, en todo el territorio nacional por un periodo indefinido, de los siguientes tipos de locales: cines; teatros, restaurantes, pubs, discotecas, eventos deportivos independientes que congreguen público”**, informó el ministro Mañalich. Medida que comenzará a regir a partir de las 00.00 de esta noche.

Estas acciones se complementan a la suspensión de clases de colegios, la aplicación de cuarentena en algunos lugares del país, como Caleta Tortel e Isla de Pascua. Al respecto de este

último, la autoridad explicó que la cuarentena “consiste en aislar a personas que están con una enfermedad o que tienen un alto riesgo de desarrollarla, para que esa infección no se comunique al resto de la comunidad”.

Además, anunció la incorporación de la ciudad de Puerto Williams a la implementación de las barreras sanitarias que se están instalando desde anoche en 8 regiones del país, luego que un funcionario del hospital comunitario local manifestó síntomas de enfermedad respiratoria suave y ayer fue diagnosticado con COVID-19.

### **Exámenes**

El subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zuñiga, por su parte informó que como Ministerio de Salud, se ha ampliado la definición de caso sospechoso, por lo que tendrán un mayor número de test diagnósticos que realizar.

“Para esto hemos implementado 31 laboratorios a lo largo de todo el país, con la capacidad de realizar aproximadamente 4 mil exámenes y se espera expandir a 9 mil, los nuevos centros se ubican en la ciudad de Antofagasta, Valparaíso, en el hospital Lucio Córdova en la Región Metropolitana, Talca y Valdivia, esperamos seguir aumentando la capacidad de testeo para fortalecer la estrategia que este gobierno ha determinado para aplanar la curva”, dijo.

### **Vacunas Influenza**

La subsecretaria de Salud Pública informó que al día de hoy “llevamos en estos tres días de vacunación dos millones 864 mil 494 personas vacunada que corresponden a un 38,5% de la población de riesgo”, en alusión a la campaña nacional de inmunización contra el virus de la Influenza.

La subsecretaria Daza expresó “un agradecimiento profundo a todos los alcaldes porque han hecho un trabajo muy coordinado y acucioso para llegar a población de riesgo, que sabemos son

en un porcentaje, también un grupo de riesgo para el COVID-19”.

En el universo vacunado detalló se concentra el “44% de los adultos mayores y el 57% de los enfermos crónicos a inmunizar en el global de la campaña. Nos llena de orgullo que en esta situación de epidemia hayamos tenido una respuesta tan positiva de la población para vacunarse”, dijo la subsecretaria.

El Ministerio de Salud asegura el acceso a toda la población de riesgo, como a los nuevos grupos incorporados. El ministro de Salud informó que la Fuerza Aérea ha colaborado en el traslado de vacunas a zonas extremas y que el stock inicial, de 7 millones 300 mil dosis, se incrementó a través de compras adicionales, a 10 millones.

- Comparte esta noticia a través de tus redes sociales

---

**POR EL VIRUS CORONA, ASHIMA  
DETERMINA PARALIZAR EL  
CAMPEONATO POR 15 DIAS**



La protección para los jugadores y su familia por la pandemia que afecta el país por el Corona Virus, llevó a la directiva de la ASHIMA a tomar la decisión de paralizar el torneo, cumpliendo con ello con las

**disposiciones legales imperantes en el sistema de Catástrofe decretado para el país.**

El presidente de ASHIMA, José Mondaca dio a conocer a los presidentes de los 11 clubes que integran la Asociación de Fútbol Histórica de Maipú que ante la delicada situación que se vive a nivel mundial por el COVID-19, más conocida como Corona Virus, todas las entidades están tomando decisiones para resguardar la seguridad y la integridad de las personas.

Tras análisis con sus dirigentes y los presidentes de clubes se determinó suspender la por dos semanas el campeonato, esto antes que el ministro de salud anunciara que se prohíben los deportes que congreguen gente.

Ayer, jueves 19 de marzo, informó el presidente de ASHIMA en forma oficial que se suspende el Campeonato Oficial 2019-2020 por dos (2) semanas, esperando que no se agrave la situación y la eventual reanudación del torneo dependerá además de lo que señalen las autoridades.

En el caso de la Copa de Campeones, la ARFA metropolitana, dio a conocer que se suspende también por dos semanas la competencia, que en el caso de Maipú debía jugarse hoy una nueva fecha.

---

# NUEVOS CASOS POSITIVOS REPORTA EL HOSPITAL EL CARMEN

✘ Tres personas han detectado el Hospital El Carmen con Corona Virus hasta anoche, la cifra se incrementó ayer cuando informó vía twitter dos nuevos casos que afecta a pacientes de 74 y 68 años. Esto no indica que sean todos los caso que han marcado positivo en Maipú ya que algunos se han atendidos en clínicas particulares.

El Hospital El Carmen de Maipú ha tomado diversas medidas de emergencia para enfrentar la pandemia mundial causada por el virus Covid-19 y que se busca evitar el contagio; en ese sentido se restringieron las visitas apacientes hospitalizados las que se realizaran solo vía "Tutor" por vía telefónica.

También se determinó suspenden las atenciones en el Centro de Especialidades, informando que para los caso de urgencias se habilitará un policlínico para atender las diferentes especialidades que no tengan necesidad de asistir presencialmente. Este funcionara entre las 08:30 horas y 17:00 horas. Otro tanto se dio a conocer que se suspenden todas las cirugías electivas.

Además informó que a contar del lunes 23 de marzo se inicia la atención con un nuevo sistema de turnos con el fin de mantener una continua atención.

## DOS CASOS NUEVOS

Dos nuevos casos de Virus Corona (COVID 19) reportó el Hospital El Carmen anoche cerca de las 21:00 horas, con lo cual las personas detectadas positivas contagiadas con el virus suman 3 en total, lo que no indica que sean todos los

casos portadores de virus corona que existan en la comuna, esto porque muchos casos se han detectado en clínicas privadas.

Los dos nuevos pacientes que marcaron positivo en el examen corresponden a personas de 68 y 74 años, sin que se den a conocer sus sexos y lugares donde cumplirán su cuarentena, pero indican que mantendrán el monitoreo permanente.